



San Pedro Garza García

COMITÉ DE ADQUISICIONES Segunda Sesión Ordinaria 2023 30 de enero de 2023

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 30 de enero del dos mil veintitrés, en uso de la palabra, la Lic. Laura Lozano Villalobos, en representación de la Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Segunda Sesión Ordinaria 2023, aclarando que se tendrá presencia virtual, tanto de miembros del Comité con voz y voto, como de los Contralores Ciudadanos, de conformidad con el punto Cuarto, numeral II, de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Presidente Municipal, en fecha 17 de marzo del 2020, en donde se instruye la suspensión de la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados y se autoriza, de ser necesario, a celebrarlas a distancia aprovechando los medios tecnológicos u otros mecanismos que determine el propio órgano, dando así validez a la votación de aquellos miembros del Comité con voz y voto que se integren remotamente; posteriormente cedió el uso de la voz al Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, en su carácter de Secretario Ejecutivo, quien pasó lista de asistencia:

Por parte del comité

Lic. José Ramírez De La Rosa
Director de Gobierno, en representación de la Sria. de Ayuntamiento Presente virtualmente

Lic. Rubén Tamez Rodríguez
Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería Presente virtualmente

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración Presente

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento Presente virtualmente

Lic. Andrés Romo Serrano
Octavo Regidor Presente virtualmente

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Primera Regidora Presente virtualmente

Lic. José Antonio Rodarte Barraza
Décimo Regidor Presente virtualmente

C.P. Israel López González
Director de Auditoría y Control Interno,
en representación de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Presente

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones Presente



San Pedro Garza García

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:

C. Abraham García Martínez
Contralor Ciudadano K1

Ausente con aviso

Ing. Luis Rendón Herrera
Contralor Ciudadano K2

Presente virtualmente

C.P. José Baltazar Valles Luevanos
Contralor Ciudadano K3

Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

Presente virtualmente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

Presente virtualmente

Durante la sesión se irán incorporando también algunos invitados.

El Ing. Carlos Romanos Salazar señaló que existe quorum legal para dar validez a la sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del fallo del concurso por subasta electrónica inversa SEI-DA-01/2023 relativa a la "Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Salud Municipal".
4. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-01/2023 relativa a la "Contratación del servicio de Laboratorio para la clínica de Salud Municipal".
5. Informe del plan anual de compras 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación de la Sria. de Ayuntamiento; Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, en representación de la Secretaria de Administración; C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero del Ayuntamiento; Lic. Andrés Romo Serrano, Octavo Regidor y Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor.

3. Resultado del fallo del concurso por subasta electrónica inversa SEI-DA-01/2023 relativa a la "Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Salud Municipal".

Se da la bienvenida al Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, por si hay dudas del tema y se incorpora a la sesión la Lic. Brenda Tafich Lankenau, Décima primera Regidora.



San Pedro Garza García

Subasta Electrónica Inversa SEI-DA-01/2023, relativa a la "Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Salud Municipal".

Fecha de convocatoria:	18 de enero del 2023	
Suficiencia presupuestal:	\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Orvi Distribuciones S.A. de C.V. • Hisa Farmaceutica, S.A. de C.V. • Vida Medical, S.A. de C.V. 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	<ul style="list-style-type: none"> • Vida Medical, S.A. de C.V. 	El licitante no cumplió con el requisito solicitado en punto 7, numeral 14, que a la letra dice: Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados en todas y cada una de sus hojas que los integren, además deberán estar firmados por la persona que cuente con el poder para actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 180 fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Participantes que NO acreditaron Propuesta Económica:	N/A	N/A

Subasta Electrónica Inversa SEI-DA-01/2023, relativa a la "Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Salud Municipal".

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	MONTO TOTAL COTIZADO
• Orvi Distribuciones S.A. de C.V.	46,800,000.00 (cuarenta y seis millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N)
• Hisa Farmaceutica, S.A. de C.V.	46,500,000.00 (cuarenta y seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N)

El Ing. Carlos Romanos meciona que hubo mas interesados en participar en la liicitación, pero derivado de la junta de aclaraciones, solo quedaron estos tres participantes, qyue originalmente eran cinco.

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la adjudicación del contrato por subasta electrónica inversa SEI-DA-01/2023 relativa a la "Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Salud Municipal"., a favor de la empresa Hisa Farmaceutica, S.A. de C.V. con R.F.C. CHI990710I32, por un monto total hasta de 46,500,000.00 (cuarenta y seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N), con un mínimo de consumo del 40% del lote de medicamentos y como máximo el 100% de mismo, por un monto total de hasta \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), con una vigencia a partir del 14 de febrero 2023 al 13 de febrero del 2024.



San Pedro Garza García

El contralor ciudadano José Valles pregunta: ¿Quién es el actual proveedor actual de medicamentos?.
Responde el Ing. Carlos Romanos que es la misma empresa, Hisa Farmacéutica.

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación de la Sria. de Ayuntamiento; Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, en representación de la Secretaria de Administración; C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero del Ayuntamiento; Lic. Andrés Romo Serrano, Octavo Regidor; Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor y Lic. Brenda Tafich Lankenau, Décima primera Regidora.

4. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-01/2023 relativa a la “Contratación del servicio de Laboratorio para la clínica de Salud Municipal”.

Continua el Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, por si hay dudas del tema.

RESUMEN DE LAS BASES

OBJETO

Contratación de servicio de laboratorio para la Clínica de Salud Municipal.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
20/01/2023	24/01/2023	26/01/2023	27/01/2023	30/01/2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El criterio de evaluación será por la oferta económica presentada donde la Unidad Convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones adjudicará el contrato al licitante que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Los participantes deberán cotizar el 100% de los productos solicitados.
- La adjudicataria se obliga a mantener los precios fijos durante la vigencia del contrato y no se pagará anticipo alguno.
- El suministro de los servicios solicitados deberá efectuarse contra la presentación del pase médico autorizado por el personal de la Dirección de Salud Municipal.
- La adjudicataria deberá suministrar los servicios directamente a los derechohabientes cumpliendo con la descripción señalada en el Anexo 2 “Especificaciones técnicas”, así como las especificaciones que sean prescritas en los pases médicos.
- Las cantidades de consumo anual aproximado establecidas en el Anexo N° 2 “Especificaciones Técnicas” y Anexo N° 3 “Cotización”, son enunciativas e indicativas, más no limitativas ni obligatorias para el consumo del usuario durante la vigencia del contrato.
- La asignación será por lote a un solo proveedor, cumpliendo con los alcances y especificaciones señaladas en cada una de las partidas.



San Pedro Garza García

Propuesta

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-01/2023 relativa a la relativa a la "Contratación del servicio de Laboratorio para la clínica de Salud Municipal".

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación de la Sria. de Ayuntamiento; Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, en representación de la Secretaría de Administración; C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero del Ayuntamiento; Lic. Andrés Romo Serrano, Octavo Regidor; Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor y Lic. Brenda Tafich Lanckenau, Décima primera Regidora.

5. Informe del plan anual de compras 2023.

OBJETIVO

La Dirección de Adquisiciones pondrá a disposición del público en general, a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas y del Portal de Internet del Municipio, a más tardar el 31 de enero de cada año, los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondientes al ejercicio fiscal de que se trate, que le hayan sido remitidos por los Sujetos Obligados, salvo la información cuya revelación ponga en riesgo la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como aquella que, de conformidad con las disposiciones aplicables, sea de naturaleza reservada o confidencial, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado.

6.- Asuntos Generales. Al no haber comentarios el Ing. Carlos Romanos Salazar, cede la palabra al Lic. Laura Lozano Villalobos.

7.- Clausura. No habiendo más temas que tratar, la Lic. Laura Lozano Villalobos quien agradece la participación de los miembros del comité y da cierre a la misma siendo las 09:14 del día 30 de enero del dos mil veintitrés.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

POR EL COMITÉ

Lic. José Ramírez De La Rosa
Director de Gobierno, en representación de la Sria. de Ayuntamiento



San Pedro Garza García

2029

Lic. Rubén Tamez Rodríguez
Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Lic. Brenda Tafich Lankenau -
Décima Primera Regidora

Lic. Andrés Romo Serrano
Octavo Regidor

Lic. José Antonio Rodarte Barraza
Décimo Regidor

C.P. Israel López González
Director de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones


Por parte de nuestros contralores ciudadanos:



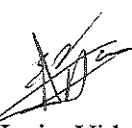
San Pedro Garza García



Ing. Luis Rendón Herrera
Contralor Ciudadano K2



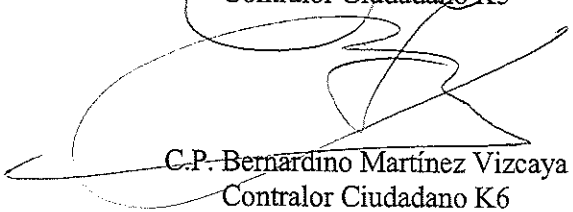
C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3



Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4




C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5




C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS



Ing. Eugenio Santos Cañamar
Director de Salud Municipal



Esta hoja forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 30 de enero 2023.
CRS/rvv/jacr

